



EL REVERSO

Otra cara de la numismática

Nº27

Año 5
Abril '14

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático San Francisco

13 de abril

DÍA DE LA NUMISMÁTICA ARGENTINA



CONTENIDO

Columna de noticias.....	Pág.2
Propuesta de censo de las onzas de 1813.....	Pág.3
Efemérides numismáticas.....	Pág.4
Numismática y ficción: Cómo conocí ese centavo.....	Pág.5
Más curiosidades en los billetes de 100 pesos.....	Pág.7
Catalogación de macuquinas.....	Pág.8
Un escudo poco conocido.....	Pág.10

Medalla del Centenario de "La Voz de San Justo".....	Pág.11
Las invasiones inglesas.....	Pág.12
Los escudos en las monedas: <i>Sudán del Sur</i>	Pág.14
Las páginas de la filatelia.....	Pág.15

El Centro Filatélico y Numismático San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente informativa.

Editor responsable: Luciano Pezzano



Comisión Directiva 2013 – 2015

Presidente
Jorge Madonna

Vicepresidente
Luciano Pezzano

Secretario
Dr. Roberto A. Biazzi

Prosecretario
Hugo Vottero

Tesorero
Cr. Mario E. Demarchi

Protesorero
Italo Farchetto

Vocales titulares
Enzo Masciangelo
Edgardo Valdemarín
Diego Tamagnini

Vocales suplentes
Víctor G. Fenoglio
Mauricio Abbá

*Comisión Revisora
de Cuentas*

Titulares
Julio Bovo
Jesús Gaitán

Suplente
Ernesto Armando

**Centro Filatélico y
Numismático de San Francisco**
Asociación Civil
Iturraspe 1960 – Local 1 –
Galería "Tiempo II"
cfynsfco@yahoo.com.ar
www.centrosanfrancisco.org.ar

COLUMNA DE NOTICIAS

- Nuevo diseño del billete de 50 pesos

El 2 de abril, y con motivo del acto por el 32º aniversario del inicio de la Guerra de Malvinas, la Presidenta de la Nación presentó un nuevo diseño para el billete de 50 pesos. Aunque no se dieron mayores precisiones sobre la emisión, el diseño presentado (que desconocemos si será el definitivo) sigue la línea del billete de 100 pesos de Eva Perón, y con colores en la gama del azul, muestra como motivo principal del anverso, en la



mitad derecha, las islas Malvinas, sobre un fondo en el que se aprecia la parte meridional de Sudamérica; junto a las islas, un ave en la parte izquierda, el sol radiante y figurado de la Bandera Nacional; en ángulo inferior derecho, el mapa de Sudamérica con el territorio argentino (incluyendo el sector antártico y las islas del Atlántico Sur) resaltado; en el ángulo superior izquierdo, como motivo de coincidencia perfecta, un faro; junto al valor y al ente emisor, la leyenda "ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR Y ESPACIOS MARÍTIMOS CIRCUNDANTES DEL ATLÁNTICO SUR", seguida de dos versos de la "Marcha de las Malvinas": "Ningún suelo más querido / de la Patria en la extensión". En el reverso, la imagen de un gaucho montando a caballo y sosteniendo una bandera argentina, en alusión al Gaucho Rivero, sobre un fondo compuesto por el paisaje de las islas, el Cementerio de Darwin, y el crucero "ARA General Belgrano"; a la derecha, una gaviota malvinense en vuelo.

- Moneda bimetálica de Malvinas en estuche de colección

El 1º de abril, el Banco Central de la República Argentina anunció el lanzamiento del estuche de colección que contiene la moneda bimetálica de circulación de \$2 conmemorativa del 30º Aniversario de la Recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, emitida con fecha 20/09/12. Las piezas son idénticas a las ya emitidas, con excepción del canto, que es liso en lugar de alternado liso y estriado como en las anteriores. Acuñadas también en S.E. Casa de Moneda, la emisión es de 15.000 ejemplares, bastante mayor que la cantidad habitual tratándose de estuches de monedas conmemorativas.



Nuestra portada

Reverso de la medalla acuñada en cobre para conmemorar el centenario de Asamblea General Constituyente, de conformidad al Art.2 de la ley 9044, cuyo Art. 2 disponía que el Poder Ejecutivo «ordenará la reproducción en cobre, de la moneda mandada acuñar por la Asamblea en la Casa de Moneda de Potosí, con una pequeña inscripción en el reverso que diga: "Centenario 1913"». Así, la pieza reproduce el reverso de los 8 reales de 1813 con la leyenda "CENTENARIO 1913" entre los rayos del sol.





PROPUESTA DE CENSO DE LAS ONZAS DE 1813 (3ª NOTA)

Luciano Pezzano

Como ya es una tradición en el mes del aniversario de las primeras monedas patrias, retomamos nuestra propuesta de censo de las onzas de 1813. En esta tercera nota, comenzaremos el apartado correspondiente a las piezas que se encuentran en colecciones públicas de nuestro país.

Onzas en colecciones públicas de la Argentina

Las primeras onzas que reseñaremos son las que se encuentran en el Museo Histórico y Numismático del Banco Central de la República Argentina “Dr. José Evaristo Uriburu (h)”. Se trata de la única colección pública en la que se encuentran *dos* piezas. Ambas se encuentran en excelente estado de conservación, y son identificables por pequeños detalles como marcas y arañazos en el campo; una de ellas (la N°6 en nuestro censo) presenta un alisamiento de la gráfila presente en ambas caras, sobre el valor en el anverso, y las letras “OV” de “PROVINCIAS” en el reverso. De acuerdo a la información que nos facilitara el Subdirector del Museo, Sr. Daniel Rey –a quien agradecemos–, se tienen referencias administrativas que la primera moneda de 8 escudos fue adquirida por el Museo a mediados de la década de 1960, junto con otras piezas acuñadas en Potosí pertenecientes a la serie patria; gracias a datos aportados por Arnaldo Cunietti-Ferrando –a quien también agradecemos–, el mismo Cunietti y Jorge N. Ferrari asesoraron al Museo sobre la autenticidad de la pieza. La segunda onza fue adquirida a finales de la década de 1990 y en esa ocasión el Museo contaba con una comisión asesora integrada por el Dr. Osvaldo Mitchell y los señores Alberto Derman y Roberto Bottero, quienes constataron la autenticidad histórica de la pieza. En ambos casos, se desconocen sus anteriores propietarios. La fecha de la primera adquisición necesariamente debió ser posterior a 1963, dado que no aparece listada en la obra de Ferrari de ese año¹. Naturalmente, sí aparece en el listado que publica Cunietti en la edición de 1989 de su catálogo de monedas argentinas².



N°6 – Museo Histórico y Numismático del Banco Central de la República Argentina “Dr. José Evaristo Uriburu (h)”



N°7 – Museo Histórico y Numismático del Banco Central de la República Argentina “Dr. José Evaristo Uriburu (h)”

La tercera onza que reseñamos aquí es la que se encuentra en el Archivo y Museo Históricas del Banco de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Arturo Jauretche”. Se trata también de una bella pieza, cuya característica distintiva es presentar una pequeña muesca en el anverso junto a la “D” de “LIBERTAD”. De acuerdo a la información que obra en el Museo y que nos fuera facilitada gentilmente por la Subdirectora, Lic. Marina Zurro –a quien también agradecemos–, fue adquirida al Sr. Julio Tallón, de la firma Cooke y Cía. el 6 de diciembre de 1978. La pieza se encuentra en el listado de Cunietti e ilustra, junto a los dos ejemplares fraccionarios del Museo –que posee así la única serie patria de oro existente en una colección pública– la pág. 28 de la magnífica obra del mismo autor “Monedas y Medallas. Cuatro siglos de historia y arte”³.

La cuarta onza es la que se encuentra en el Museo Histórico de Buenos Aires “Cornelio de Saavedra”. Se trata de una bonita pieza que está en el Museo desde su inicio en 1921, ya que pertenecía al legado fundador de Ricardo Zemborain (1872-1912)⁴. Esta pieza, listada tanto por Ferrari como por Cunietti como perteneciente al Museo, es la primera de nuestro censo de la que podemos reconstruir fehacientemente la historia de su segundo siglo de vida.

¹ FERRARI, Jorge N.: “Sesquicentenario de la primera moneda con el Sello de la Patria”. Comisión Nacional de Homenaje a la Soberana Asamblea General Constituyente del Año XIII. Buenos Aires, 1963. Pág. 42.

² CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: “Monedas Argentinas. Desde la época colonial hasta nuestros días”. Numismática Buenos Aires. Buenos Aires, 1989. Pág. 40.

³ CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: “Monedas y Medallas. Cuatro siglos de historia y arte”. Manrique Zago ediciones. Buenos Aires, 1989. Pág. 28.

⁴ Agradecemos por la información y la imagen de la pieza al Lic. Alberto Gabriel Piñeiro, Director del Museo Saavedra.



Nº8 – Archivo y Museo Históricos del Banco de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Arturo Jauretche”



Nº9– Museo Histórico de Buenos Aires “Cornelio de Saavedra”

En próximos números continuaremos informando sobre nuestro censo. Reiteramos nuestro pedido a todo quien tenga imágenes e información sobre estas piezas, que se encuentran entre las más bellas de la amonedación argentina, que se comuniquen a cfynsfco@yahoo.com.ar.

EFEMÉRIDES NUMISMÁTICAS Marzo – Abril

1/3

1813: las fuerzas realistas al mando del Gral. Goyeneche se retiran de la Villa Imperial de Potosí.
1829: fecha de emisión de los billetes del Banco Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata.
1841: fecha de emisión de los billetes de 10 pesos de la Casa de Moneda de la Provincia de Buenos Aires.
1844: fecha de emisión de los billetes de 10 pesos de la Casa de Moneda de la Provincia de Buenos Aires.
1880: fecha de emisión de los billetes del Banco Nacional conocidos como “las chirolas”.

7/3

1840: el gobernador de la Provincia de Buenos Aires autoriza a la Casa de Moneda a acuñar monedas de cobre.



17/3

1827: fecha de emisión de los billetes del Banco Nacional en formularios del Banco de Buenos Ayres.

21/3

1935: se sanciona la ley 12.155, que creó el Banco Central de la República Argentina.

26/3

1827: se aprueba el decreto por el que se autoriza al Banco Nacional a emitir monedas de cobre.

27/3

1873: fecha de emisión de los primeros billetes del Banco Provincial de Córdoba.

1991: se sanciona la ley 23.928, denominada “ley de convertibilidad”.

1/4

1841: fecha de emisión de los billetes de 20 pesos de la Casa de Moneda de la Provincia de Buenos Aires.
1844: fecha de emisión de los billetes de 20 pesos de la Casa de Moneda de la Provincia de Buenos Aires.
1867: fecha de emisión de los billetes en pesos corrientes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

13/4

1813: la Asamblea General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata aprueba la ley de amonedación.
1961: la Asociación Numismática Argentina (ANA) declara al 13 de abril como “Día de la Numismática Argentina”.
1985: fundación de la Federación de Entidades Numismáticas y Medallísticas Argentinas (FENyMA).
1995: a iniciativa de Roberto A. Bottero, la FENyMA y el Centro Numismático Buenos Aires reflojan la conmemoración del “Día de la Numismática Argentina”.



27/4

1813: la Asamblea General Constituyente aprueba el diseño de las nuevas monedas con las leyendas invertidas y se remite la orden de acuñación a Potosí.



NUMISMÁTICA Y FICCIÓN CÓMO CONOCÍ ESE CENTAVO

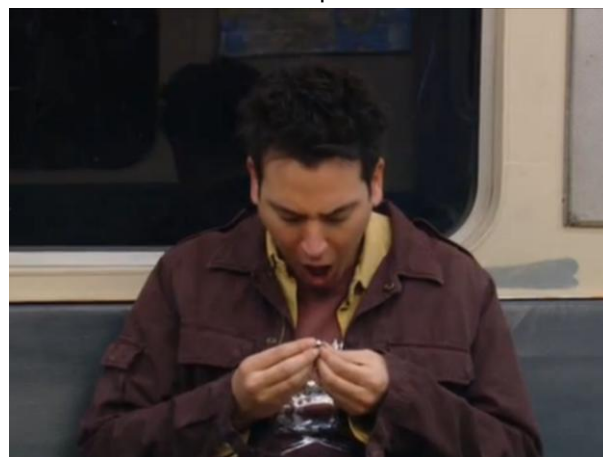
Máximo Cozzetti

Después de nueve temporadas, el pasado 31 de marzo finalizó una de las *sitcom* más populares de lo que va del siglo XXI: *How I met your mother*. Como su título lo indica, en la serie un padre, Ted Mosby (interpretado por Josh Radnor) cuenta a sus hijos (en el año 2030) su vida con sus amigos en el período 2005-2013 y todas las circunstancias que lo llevaron a conocer al amor de su vida, la madre de los chicos, quien no aparece en la serie hasta la última temporada y cuyo nombre, Tracy, recién se conoce en el último capítulo.

Uno de los tantos rasgos de Ted –pero, como se descubre en la última temporada, también de Tracy– es ser coleccionista de monedas, rasgo que si bien no es muy explorado en la serie, justifica unos comentarios en esta sección.

En dos capítulos de la segunda temporada, “*The Scorpion and the Toad*” y “*Lucky Penny*”, Ted cuenta la historia de cómo encontró en el metro de Nueva York un centavo de 1939, e insistiendo ante su novia de entonces, Robin, y sus amigos en la antigüedad de su acuñación, concluyendo: “Sé algo de monedas y esta vale algo para un coleccionista”.

La historia finaliza con la venta de la moneda (fuera de escena), a solo U\$S 1,50, y dado que Ted había prometido a Robin que la invitaría a cenar con el producido de la venta, ambos compran unos *hot dogs* (panchos, para nosotros) en la calle, que costaron



U\$S 1,49, y al revisar la moneda del vuelto descubre con pesar que es de 1984.

Eso es todo en cuanto a la serie respecta. Vayamos, entonces, a la numismática. Por tercera vez en esta sección¹, el *Lincoln cent*, o *Lincoln penny*, es nuestro protagonista, lo cual justifica que contemos su historia completa. Con más de un siglo en su haber, es la moneda estadounidense con el diseño más antiguo actualmente en circulación y el que más ha perdurado en cualquiera de las piezas acuñadas por el país del Norte.

A comienzos de 1909, con motivo del centenario del nacimiento de Abraham Lincoln, la US Mint contrató al escultor Víctor David Brenner para que diseñara las nuevas piezas de 1 cent de cobre. El ar-

tista presentó sus diseños a la ceca con el perfil derecho de Lincoln en el anverso y con una rama vegetal en el reverso. El diseño del reverso no agradó al director de la ceca, Frank Leach, por lo que le pidió un diseño simple, con el valor, el nombre del país, y el lema “E pluribus unum”. Rápidamente, Brenner remitió los nuevos diseños, con un busto de Lincoln algo más grande y el lema “In God We Trust” omitido en el anverso, y el reverso con el valor entre espigas de laurel. Los diseños fueron sometidos al Presidente Theodore Roosevelt, quien los aprobó, pero requiriendo que el nombre del país, que Brenner había comenzado “VNI-TED”, se colocara “UNITED”. Leach, por su parte, objetó el hecho de que Brenner hubiese firmado el anverso con su apellido, a lo que el artista respondió que



¹ La primera, en el Nº8, “Bart, el coleccionista”, y la segunda, en el Nº18, “La víctima, el asesino y la moneda”.

colocaría sus iniciales en pequeño tamaño en el reverso. En marzo de 1909, comenzó el trabajo de los cuños, y a finales de mayo se acuñaron las pruebas definitivas, con y sin el lema “In God We Trust”, resultando aprobado el diseño que lo incluía el 14 de julio. Las monedas se lanzaron a la circulación el 2 de agosto y casi de inmediato surgió la polémica por las iniciales del artista. La ceca optó por suprimirlas en el mismo 1909 –ocasionando que las monedas que sí las llevan se encuentren entre las más escasas del valor–, reapareciendo recién en 1918, en el anverso, en el corte del busto de Lincoln, y siendo solo apreciables en monedas en un estado de conservación superior.

En 1959, y con motivo del sesquicentenario del nacimiento de Lincoln, la US Mint decidió modificar el reverso, con un diseño de Frank Gasparro que lleva la fachada del “Lincoln Memorial”, de Washington DC. Con motivo del aumento del precio del cobre, en 1982 comenzaron a acuñarse en zinc enchapado en cobre. El diseño continuó hasta el centenario de la pieza y bicentenario de Lincoln, en 2009, cuando fue reemplazado por cuatro reversos conmemorativos, los que a su vez fueron sustituidos en 2010 por un nuevo reverso con un escudo.

Reseñada brevemente la historia del Lincoln cent, regresamos a las dos piezas que nos muestra la pantalla chica. La primera, y más importante en la historia, es de 1939, por lo que corresponde al primer diseño. La acuñación de ese año no presenta ninguna particularidad interesante, ni hay variedades catalogadas. Es una de las emisiones más numerosas de la década de 1930 y es la pieza de menor valor de todo ese decenio, hecho subrayado en la trama atento al escaso producido de su venta. No parece, sin embargo, que este haya sido el motivo de la elección de la pieza, sino, probablemente, por ser de un año históricamente significativo, dado que el mismo Ted recalca ante sus amigos que fue acuñada cuando comenzaba la Segunda Guerra Mundial.



Estados Unidos – Lincoln cent – Doble acuñación

A/: Busto de perfil derecho de Abraham Lincoln. En la parte superior, la leyenda “IN GOD WE TRUST”. A la izquierda del observador, la inscripción “LIBERTY”. A la derecha, la fecha
R/: Vista de frente del Lincoln Memorial. Sobre el mismo, inscripción en dos líneas: “E·PLURIBUS / ·UNUM”. En arco superior, leyenda “UNITED STATES / OF AMERICA”. En arco inferior, el valor en letras “ONE CENT”, en letras de mayor módulo.

Fecha: 1984 **Metal:** Zn enchapado en Cu.

Peso: 2,5 g. **Ø:** 19 mm.

Cantidad acuñada: desconocida (escasa).



Estados Unidos – Lincoln cent

A/: Busto de perfil derecho de Abraham Lincoln. En la parte superior, la leyenda “IN GOD WE TRUST”. A la izquierda del observador, la inscripción “LIBERTY”. A la derecha, la fecha.

R/: Entre dos espigas de trigo, el valor en letras en dos líneas “ONE / CENT”, y debajo, en letras de menor módulo, la inscripción en dos líneas: “UNITED STATES / OF AMERICA”. En el arco superior, la leyenda “E·PLURIBUS·UNUM”.

Fecha: 1939

Metal: 950 Cu, 50 Sn y Zn

Peso: 3,11 g.

Ø: 19 mm.

Cantidad acuñada: 316.466.000 (ceca de Filadelfia), 15.160.000 (ceca de Denver), 52.070.000 (ceca de San Francisco)

Significativamente, la segunda pieza, el centavo de 1984, aunque de brevísima aparición en el episodio y prácticamente desechado por Ted, depara una sorpresa. De conocer de monedas como pretenciosamente afirmó, Ted habría sabido que del centavo de 1984 se conoce una interesante variedad, producida por un error de doble acuñación que se advierte claramente en la oreja de Lincoln, cuyo lóbulo aparece duplicado. Esta variedad, escasa, alcanza interesantes precios, superando los varios cientos de dólares dependiendo del estado de conservación. De esa forma, si la moneda de 1984 hubiese sido la del error de doble acuñación, habría sido mucho más valiosa que la de 1939, no obstante las afirmaciones de Ted, cuyo conocimiento numismático no parece tan profundo como él creyó.

¿Estamos ante un muy fino chiste numismático de los creadores de esta serie, que precisamente se caracteriza por una concienzuda atención en la continuidad y en los detalles? Las circunstancias –y nuestra experiencia con la forma en que la ficción trata a la numismática– parecen responder por la negativa. Creemos que se trata de una curiosa coincidencia, pero que de modo innegable incentiva el estudio y la curiosidad, y permite arribar a un resultado humorístico muy propio de una serie que será recordada por largo tiempo, tanto por sus fanáticos como por quienes disfrutamos de la numismática en la ficción...

riencia con la forma en que la ficción trata a la numismática– parecen responder por la negativa. Creemos que se trata de una curiosa coincidencia, pero que de modo innegable incentiva el estudio y la curiosidad, y permite arribar a un resultado humorístico muy propio de una serie que será recordada por largo tiempo, tanto por sus fanáticos como por quienes disfrutamos de la numismática en la ficción...

MÁS CURIOSIDADES EN LOS BILLETES DE 100 PESOS

Los saltos de firmas en los billetes de 100 pesos serie “V” y “W”, continúan siendo motivo de comentarios y entusiastas búsquedas entre los coleccionistas del país. La colaboración entre los mismos, alentada –modestia aparte– desde las páginas de **El Reverso**, y, sobre todo, la incansable labor de nuestro amigo Rafael Mario Vietri ha permitido ampliar el número de intervalos de firmas en ambas series, ascendiendo la serie “V” a treinta y tres, y la “W” a treinta y siete. Publicamos aquí las tablas actualizadas, en las que, en caso de los nuevos aportes, se indica la fuente del mismo.

100 pesos – Serie V Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Cobos	00.005.805	65.352.927
2	Boudou	65.386.995	67.268.384
3	Cobos	67.275.179	67.399.660
4	Boudou	67.406.673	67.671.421
5	Cobos	67.675.050	68.438.312
6	Boudou	68.463.535	
7	Cobos	68.799.894	
8	Boudou	68.954.187	
9	Cobos	68.962.658	69.824.408
10	Boudou	69.825.654	70.597.281
11	Cobos	70.605.902	73.752.754
12	Boudou	73.765.097	84.077.339
13	Cobos	84.086.038	84.086.842
14	Boudou	84.101.316	87.027.094
15	Cobos	87.056.423	
16	Boudou	87.068.307	89.066.939
17	Cobos	89.078.626	89.864.268
18	Boudou	89.874.272	
19	Cobos	89.874.593	89.940.065
20	Boudou	89.956.296	94.824.870 ¹
21	Cobos	94.843.895	
22	Boudou	94.845.430	98.834.748
23	Cobos	98.838.575	98.950.367
24	Boudou	98.952.680	99.230.321
25	Cobos	99.246.436	99.430.339
26	Boudou	99.438.685	99.486.348
27	Cobos	99.491.489	99.557.929
28	Boudou	99.563.886	99.746.044
29	Cobos	99.763.198	99.807.401
30	Boudou	99.825.954	99.839.206
31	Cobos	99.848.392	99.899.742
32	Boudou	99.933.461	99.970.478
33	Cobos	99.976.639	99.999.312

Identificado por Jorge Madonna

² Identificado por Luis Laniado

³ Identificado por Roberto E. Díaz

⁴ Identificado por Mario Demarchi

100 pesos – Serie W Clasificación de Rafael M. Vietri			
Intervalo	Firma	Mínimo conocido	Máximo conocido
1	Boudou	00.015.654	04.403.943
2	Cobos	04.405.106	04.492.723
3	Boudou	04.509.993	04.520.654
4	Cobos	04.522.378	
5	Boudou	04.524.516	
6	Cobos	04.540.540	
7	Boudou	04.584.228	04.548.762 ²
8	Cobos	04.580.632	04.583.939 ³
9	Boudou	04.601.336	04.739.652 ³
10	Cobos	04.741.741 ³	04.783.435
11	Boudou	04.798.788 ³	05.802.578
12	Cobos	05.810.624	06.044.734 ²
13	Boudou	06.053.205	08.445.327
14	Cobos	08.452.282	
15	Boudou	08.469.901	17.511.881 ³
16	Cobos	17.527.409	17.921.391
17	Boudou	17.931.165	21.298.214
18	Cobos	21.302.050	21.648.359 ¹
19	Boudou	21.665.087 ¹	57.896.509
20	Cobos	57.918.600	
21	Boudou	57.926.702	
22	Cobos	57.926.705	57.938.641
23	Boudou	57.946.297	58.138.099
24	Cobos	58.138.674	
25	Boudou	58.143.634	59.038.364
26	Cobos	59.047.971	
27	Boudou	59.079.724	59.161.693
28	Cobos	59.274.741	
29	Boudou	60.021.800 ¹	67.492.829 ¹
30	Cobos	67.561.513	
31	Boudou	67.598.265	67.845.877
32	Cobos	67.851.493	67.861.316
33	Boudou	67.864.926	68.574.232 ⁴
34	Cobos	68.711.492	
35	Boudou	68.821.943	
36	Cobos	68.822.865	
37	Boudou	68.854.245	73.231.457

Quien disponga de datos al respecto, o que simplemente encuentre un billete que no se encuentre en las tablas, favor de comunicarlo a cfynsfco@yahoo.com.ar para ser incluido en la próxima edición de **El Reverso**. Agradecemos toda colaboración.

CATALOGACIÓN DE MONEDA MACUQUINA UNA PIEZA DEL NAUFRAGIO DEL NUESTRA SEÑORA DE ATOCHA

Jorge Madonna

El motivo del presente estudio trata sobre una Moneda macuquina rescatada del Naufragio Nuestra Señora de Atocha del año 1622 en las costas del Sur de Florida.

La pieza tiene Certificado de Autenticidad de la compañía Treasure Salvors, Inc. bajo la presidencia de Mel Fisher, que en el año 1985 encontró los restos del naufragio, realizó el rescate y con su equipo de profesionales clasificaron cada una de las piezas encontradas.

Como se puede observar el certificado posee una descripción de la moneda que son correctos:

Valor: 8 REALES
Rey: FELIPE III
Ceca: POTOSI
Peso: 23,70 gramos
Año y Ensayador: No visibles

Investigar la fecha de acuñación y el Ensayador es lo que me llevó a estudiar la pieza en profundidad para intentar determinarlos con la mayor precisión.

La Moneda fue acuñada durante el reinado de FELIPE III con el dibujo definitivo del Escudo Coronado (1618-1652) y con fecha visible – a partir del año 1617-, hecho que se produjo para garantizar la credibilidad del sistema monetario dado el desprestigio y la crisis de la economía europea debidos a la adulteración del peso y la ley de las acuñaciones potosinas.

Como se puede observar en la imagen de la moneda en estudio, de cospel irregular y curiosa forma, gran parte de las leyendas perimetrales de anverso y reverso no se leen debido a los recortes que sufrían las piezas para llegar a tener el peso adecuado. Se nota la corrosión causada por la sal marina, no olvidemos que estuvo sumergida 363 años.



8 Reales – Potosí – Naufragio Nuestra Señora de Atocha (1622)



Las leyendas originales son:

Anv: PHYLYPUS III D G HYSYANARUM

Rev: ET YNDYARUM REX

Como se observa sólo se puede leer D G HYSY en el anverso y las letras YN en el reverso.

He considerado que los referentes libros, "MONEDAS MACUQUINAS DE 8 REALES DE POTOSÍ" de Emilio Paoletti, el Catálogo "LA MONEDA CIRCULANTE EN EL TERRITORIO ARGENTINO" de Hector C. Janson e "HISTORIA DE LA REAL CASA DE MONEDA DE POTOSÍ" de Arnaldo J. Cunietti-Ferrando, son el material de consulta para este tipo de piezas y no he podido prescindir de ellos.

Determinación del Ensayador

En el anverso se observa a la izquierda del escudo la marca de ceca P, debajo una cruz griega (+) y no se visualiza la marca de ensayador. Solo hubo 2 ensayadores que utilizaron la cruz griega para separar ambas marcas, Juan Ximenez de Tapia (T) entre los años 1818 -1621 durante el reinado de Felipe III y el ensayador Pedro Martin de Palencia (P) entre los años 1622-1629 durante el reinado de Felipe IV. Debido a que en el naufragio no se encontraron monedas de Potosí del reinado de Felipe IV, entonces la pieza es del Ensayador T.

Curiosamente en este período los ensayadores actuaron a través de sus Tenientes, cuyas iniciales eran las que aparecían en las monedas, el Ensayador Juan de Ballesteros El Mozo cuyo título y actuación es entre los años 1619-1626 delega las funciones a su Teniente J. X. de Tapia, quien utilizó la sigla T.

Para evitar confusiones en los estudios numismáticos y catálogos se indica a los Tenientes como el Ensayador.

Datación

Luego de un minucioso estudio de los castillos y leones del reverso, característicos en cada año de acuñaciones, me llevó a determinar que la moneda corresponde al año 1618. Vemos que en el caso de los castillos (el único visible en el cuadrante superior izquierdo) tiene puerta amplia, 2 pequeñas ventanas y 3 almenas en la torre. Los leones son rampantes, grandes y toscos, a diferencia de los años posteriores donde son más delgados y esbeltos.

El año 1620 lo descarté inicialmente debido a que Tapia en ese año utilizó un punto para separar ambas marcas de ceca y ensayador en reemplazo de la cruz griega, sólo me restaba determinar la fecha entre los años 1618, 1619 y 1621, y por las características descriptas anteriormente he llegado a la conclusión que se trata del año 1618 que en el catálogo CJ se identifica como 7.8.2

He identificado en la web una imagen de un reverso de moneda de 8 Reales del año 1618 con fecha visible cuyas características coinciden con las descriptas.



Potosí – 8 reales 1618 - Reverso⁶

Finalizo este estudio de clasificación con una acotación respecto al certificado de autenticidad de la moneda, he llegado a la conclusión que sólo se remitieron a detallar lo visible, ya que hacer la determinación de año y ensayador en los casos que no son visibles les requería de un estudio Numismático que les llevaría tiempo y que seguramente no podrían compensarlo en la venta de dicho material.

⁶<http://www.coinarchives.com/w/lotviewer.php?LotID=1524456&AucID=1399&Lot=356&Val=e268bb660d88f3c4a1cbb3b265d09923>

UN ESCUDO POCO CONOCIDO

Luciano Pezzano

La llamada “Cuarta Expedición al Alto Perú”, emprendida por socios de nuestra institución¹, deparó grandes resultados en materia de investigación numismática, pero también en lo que respecta al conocimiento de la historia de nuestros símbolos nacionales. Durante nuestra visita al Salón de la Bandera, en la Casa de Gobierno de Jujuy, pudimos apreciar, además, las “armas para la puerta de la escuela”, que Manuel Belgrano ordenó pintar para la escuela jujeña que él mismo había dotado con el premio que le otorgara la Asamblea General Constituyente.

A menudo este escudo pasa casi desapercibido en los estudios de nuestro blasón nacional², cuando su valor histórico e iconográfico es fundamental en la historia de las armas argentinas.

Se trata de un escudo de madera, de forma oval; en el centro, el sello de la Asamblea General Constituyente, cuya elipse está fileteada de gules, rodeado por otro filete de gules en el contorno de la corona de laurel, todo rodeado por la leyenda “VENID QVE D GRACIA SE OS DA EL NECTAR AGRADABLE Y EL LICOR DIUINO D LA SABIDVR³”, también fileteada de gules en el borde mismo del escudo. Como particularidades del sello, podemos mencionar que el cuartel superior del sello es de color azul, el gorro de la libertad es de gran tamaño, con borla dorada, y la pica tiene el extremo inferior afilado y de color oscuro, simulando lo que parece una moharra o punta de lanza, lo cual sería inédito en la historia del escudo (dado que la punta o moharra de la pica habitualmente no se representa por aparecer cubierta por el gorro).

La autoría intelectual belgraniana de este escudo es indudable, como lo atestigua una carta que el prócer dirigió a Teodoro Sánchez de Bustamante en julio de 1813: «Dejé pintándose las armas para la puerta de la escuela. La inscripción que debe ponerse alrededor de ellas es la siguiente: “Venid que de gracia se os da el néctar agradable y el licor divino de la sabiduría”. Haga usted que el pintor ponga, y que se coloque según mis deseos».



Detalle de la cita bíblica en el sol del escudo

Un detalle poco advertido por los autores que han estudiado el emblema es que a ambos lados del sol, se encuentra la cita “Isais. / Cap LV Vers I.”, que puede interpretarse como el origen de la frase que circunda el escudo. Sin embargo, el versículo correspondiente en la versión de la profecía de Isaías de aquella época (la Vulgata Clementina) expresa: *Omnes sitientes, venite ad aquas, et qui non habetis argentum, properate, emite, et comedite: venite, emite absque argento et absque ulla commutatione vinum et lac* (“Venid todos los sedientos por agua, y los que no tenéis plata, venid, comprad y comed, sin plata y sin precio, vino y leche”). El único autor que ha reflexionado detenidamente sobre esta frase es Carrillo Bascary: “no es una transcripción literal sino que surgió de la peculiar inspiración de Belgrano. Este lema es [...] todo un programa en materia de Educación Pública, lo que demuestra que más allá de sus acuciantes preocupaciones bélicas Belgrano mantuvo incólume el principio de que la formación de las nuevas generaciones debía ser un designio de acción política y un medio para el cambio social. [...] Las divergencias entre la cita y el lema del blasón indican que Belgrano no eligió la solución simplista de copiar un versículo. Es indudable la fuente de su inspiración, lo que habla de su conocimiento de las Sagradas Escrituras [...]. El Prócer reelaboró esas palabras adaptándolas a su propósito, lo que indica su dedicación”³.

Su valor no solo se limita a su indiscutible origen belgraniano, sino también por contener, junto a la bandera que el mismo prócer obsequió a Jujuy el 25 de mayo de 1813, las primeras representaciones a color de nuestro Escudo Nacional y unas de las más antiguas reliquias que se conservan del emblema, lo cual justifica una consideración y estudio mucho más detenido que el que se le ha brindado hasta la fecha, no obstante los dos siglos que pasaron desde su creación.

¹ Los pormenores de la expedición fueron publicados en el Nº25 de este boletín.

² Mencionan este escudo, y con ilustraciones del mismo, CORVALÁN MENDILAHARSU, Dardo: “Los Símbolos Patrios”, en “Historia de la Nación Argentina”, publicación de la Academia Nacional de la Historia. Volumen VI, capítulo III. Buenos Aires, 1947. pág. 360 y OLARTE, Jorge Gabriel: “Historia del Escudo Nacional Argentino”. Buenos Aires, 2011, págs. 87-88. Por nuestra parte, lo mencionamos en PEZZANO, Luciano: “El anverso de las primeras monedas patrias: ¿sello de la Asamblea o Escudo Nacional?” Jornario de las XXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística, San Francisco, 2006, pág. 69. Pero quien más ha estudiado este escudo es Miguel Carrillo Bascary en “La Bandera Nacional de la Libertad Civil. Su historia y su pueblo”.

³ CARRILLO BASCARY, Miguel: op. cit. Instituto Belgraniano de Jujuy, Rosario/Jujuy, 2013, págs. 128-129.

MEDALLA DEL CENTENARIO DE “LA VOZ DE SAN JUSTO”

Cr. Mario E. Demarchi

En la segunda mitad del año 2013, un integrante de nuestro Centro trae a una habitual reunión sabatina la idea de iniciar las gestiones para lograr que los directivos del diario local "La Voz" de San Justo se decidieran a acuñar una medalla recordatoria de los 100 años de su fundación, acontecimiento que se cumplirá el día 1 de enero del año 2015, comentando que sería interesante plantear la posibilidad de abrir un concurso de diseño del isologotipo identificatorio del aniversario, aprovechando la facilidad de difusión del medio gráfico local.

Es así que ese incipiente proyecto tuvo aceptación en los restantes socios y miembros de la C.D. de nuestra institución y de este modo se iniciaron los contactos con gente allegada a la dirección del diario; y ya en los primeros días del mes de abril de este año se toma contacto con el Sr. Arturo Binedell (quien a la sazón ha sido designado encargado de llevar adelante todas las actividades tendientes a la celebración del "Centenario" del diario) y se concreta una primera reunión entre el Director de "La Voz" de San Justo, Sr. Gregorio Daniel Martínez, el Sr. Arturo Binedell y el presidente de nuestro Centro, Jorge Madonna, acompañado del autor de la presente nota.

En la referida reunión se esboza la idea del diseño del isologotipo, el posible concurso de diseño y la acuñación de la medalla recordatoria, exhibiéndose algunas piezas para una mejor ilustración; lo que luego de un interesante y provechoso intercambio de opiniones e ideas, da origen a las "Bases" del concurso, las que luego de analizadas y corregidas por personas de ambos entes, quedaron definidas, siendo publicadas en una primera oportunidad el pasado día domingo 27 de abril.

Es así que el diario "La Voz" de San Justo organiza un "Concurso de Diseño del Isologotipo" para identificar las publicaciones y actividades del acontecimiento, además de que se destinará aquél, para la acuñación de una medalla conmemorativa.

A tal fin, la Dirección de la empresa **llama a concurso hasta el próximo día 30 de junio de 2014** para que los diseñadores puedan enviar sus propuestas que serán evaluadas por un jurado que determinará al ganador y otros dos trabajos que recibirán premios.

Bases del Concurso de Isologotipo:

Podrán participar diseñadores, estudiantes de diseño o de arte y público en general. La obra ganadora del Concurso será la imagen que se estampará en la medalla del Centenario del diario LA VOZ DE SAN JUSTO y toda otra documentación, avisos de difusión de cualquier naturaleza y toda otra cuestión relacionada con el acontecimiento.

Las bases que regirán este Concurso, son las siguientes:

1-El diario LA VOZ DE SAN JUSTO, convoca a un Concurso de Diseño de Isologotipo para identificación del Centenario.

2-El diseño que resulte elegido por el Jurado, será el que se utilizará para el estampado de la medalla conmemorativa y, opcionalmente en toda otra documentación, avisos de difusión de cualquier naturaleza y todo lo relacionado con el acontecimiento.

3-El diseño será de una sola cara de la medalla, el anverso. En el reverso llevará la leyenda Centenario del diario LA VOZ DE SAN JUSTO - 1915 - 1 de enero - 2015.

4-La medalla tendrá 40mm de diámetro. El diseño deberá ser como mínimo con un diámetro de 120 mm y no más de 150 mm para facilitar la tarea del diseñador.

5-El diseñador deberá tener en cuenta la reducción y crear una imagen que permita ser perfectamente visible al reducirla a 40 mm de diámetro.

6-La única leyenda que se podrá incluir en el diseño del anverso será el nombre de LA VOZ DE SAN JUSTO, representada por su actual isologotipo.

7-Se sugiere que el diseño resuma en una imagen el significado de la trayectoria del diario LA VOZ DE SAN JUSTO en la ciudad y la región.

8-El jurado estará integrado por un miembro del diario LA VOZ DE SAN JUSTO; un profesional de Diseño y un miembro del Centro Filatélico y Numismático San Francisco, entidad asesora de este Concurso. El fallo del Jurado será inapelable.

9-Las obras que participen del Concurso de Diseño deberán entregarse en Administración de LA VOZ DE SAN

JUSTO, en Bv. 9 de Julio 2035, de lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 16 a 19, y sábados de 8 a 12, hasta el lunes 30 de junio de 2014 a las 19. El fallo del jurado se conocerá el domingo 20 de julio en la edición de ese día de LA VOZ DE SAN JUSTO y los premios se entregarán a los ganadores el viernes 25 de julio a las 20, en acto a realizarse en el salón Biblioteca de esta empresa. Los trabajos deben ser presentados montados sobre un cartón de 30x30 centímetros, en un sobre cerrado en cuyo frente constará la leyenda: Concurso de Isologotipo del Centenario de LA VOZ DE SAN JUSTO e identificado con un seudónimo. En el interior del sobre, además del diseño montado sobre cartón, se deberá incluir el mismo diseño grabado en un CD o DVD, con igual identificación del seudónimo y un sobre cerrado en cuyo frente se mencionará el pseudónimo y en el interior se harán constar el nombre del participante, domicilio, localidad, edad, teléfono fijo o celular y correo electrónico. Para los participantes de otras localidades se tomará como fecha de presentación la que conste en el sellado del envío postal o de correo privado que se utilice.

10-Se establece que el ganador del Concurso recibirá un premio de \$ 5.000; el segundo \$ 2.500 y el tercero \$ 1.500, además de un certificado que acredita el premio obtenido. Los demás participantes recibirán diplomas de participación.

11-Queda expresamente establecido que los autores de los diseños premiados, ceden la totalidad de los derechos intelectuales del isologotipo, a favor de LA VOZ DE SAN JUSTO S.R.L. a los fines que estime conveniente para la promoción del Centenario, la confección de la Medalla Conmemorativa, en el Libro del Centenario y toda otra posibilidad que surja en el que la imagen pueda ser aplicada con esta finalidad.

12- Los participantes, por el solo hecho de ser tales, aceptan todas las cláusulas y condiciones que imponen las presentes bases.

INVASIONES INGLESAS SUS ANTECEDENTES, PERSONAJES, INTRIGAS Y CONSECUENCIAS

Dr. Juan Carlos Fernández Lecce

Pueyrredón establece entonces, el punto de concentración de las tropas, en la “**CHACRA DE PERDRIEL**”, originariamente propiedad del señor padre del General Don **Manuel Belgrano**, que estaba ubicada en los terrenos actualmente ocupados por el **Colegio Militar de la Nación** y la **Estación ferroviaria de Villa Ballester**. Queda a la altura el **Kilómetro 18 de la Ruta Nacional Nro.8**, jurisdicción del Partido de San Martín. La Casona principal no existía en el año 1806 –cuando ocurrió el Combate ya citado–, ya que fue construida en el año 1831 por Don **Mariano Pueyrredón**, hermano del General. Allí nació Don **JOSE HERNANDEZ**, el 10 de Noviembre de 1834 y fue declarada lugar histórico, el 21 de Mayo de 1942. Es así que el 31 de Julio de 1806, en ese lugar, se encuentran reunidos y preparados para el combate, más de 1.000 hombres con sus respectivas calbagaduras.



La Chacra de Perdriel (hoy Museo Histórico “José Hernández”), allí nació el Escritor Don JOSE HERNANDEZ. Anteriormente había sido propiedad de la Familia Pueyrredón y un poco antes de la familia Belgrano.



Sir Dennis Pack

Como ya dijera anteriormente, encontrándose **Beresford** en una función en el **Teatro de la Comedia**, le llega la información de uno de sus espías, que en la “**Chacra de Perdriel**”, ubicada a menos de 30 kilómetros de Buenos Aires, hay una enorme cantidad de hombres armados, que se encuentran bajo las órdenes del **General Juan Martín de Pueyrredón** y que en cualquier momento llegarían a la Capital.

La reacción de **Beresford** fue inmediata, manda a llamar al Coronel **Sir DENIS PACK**, Jefe del Regimiento 71 de Highlanders, y ordena que con 500 soldados de su Regimiento y 50 del Batallón de Santa Elena, marchen sobre la **Chacra de Perdriel**. En las primeras horas del 1º de Agosto, las tropas británicas, encabezadas por el mismo Beresford, parten al encuentro de las fuerzas de **Pueyrredón**.

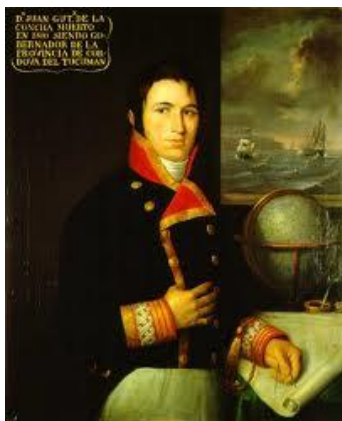
A las 8 de la mañana y luego de una marcha agotadora, los ingleses irrumpen sorpresivamente en el campamento de Perdriel. Los hombres de Pueyrredón intentan resistir, pero ante el ataque arrollador de Beresford, se desbandan por todas partes. Pero Pueyrredón, seguido por unos diez mil paisanos, se lanza al galope contra los ingleses, para tratar de apoderarse de la artillería de Beresford –que era la que le estaba causando mayor daño– y logra con audaz maniobra sorprender a los ingleses, flanqueando su retaguardia. Un grupo de soldados del Regimiento 71, enfrenta a los atacantes y los rechaza con una nutrida y cerrada descarga. El caballo de Pueyrredón cae muerto, alcanzado por un disparo, pero al instante surge imprevistamente el “**Paisano López**”, otros dicen que era Alcalde, Don **LORENZO LOPEZ CAMELO** (1759-1854), quien aproximándose al galope, levanta al **General Pueyrredón** y lo lleva en ancas de su propia cabalgadura, salvándole la vida.

Esta desesperada carga de **Pueyrredón**, para nada mejora el combate y en menos de 20 minutos, **Beresford** queda dueño del campo de batalla, habiendo perdido solamente 5 hombres y algunos heridos. Luego de permanecer en el lugar por dos o tres horas, Beresford regresa a Buenos Aires, con la artillería criolla capturada y cinco prisioneros. Lo que sorprende a Beresford, es que entre ellos, había un soldado de origen alemán, que pertenecía a su Regimiento 71 y que se había pasado a las filas españolas. Pocos días después, Beresford, lo hace fusilar, frente a todo el Regimiento 71, perfectamente formado en cuadro, para que sirva de ejemplo.

El 4 de Agosto de 1806, siendo las 9 de la mañana, en



Lorenzo López, “El Paisano”, salvando al General Pueyrredón. En ancas de su caballo, cuando mataron al suyo en combate



Gutiérrez de la Concha

el fondeadero del **Río de Las Conchas**, reina un movimiento extraordinario. Muchísimas embarcaciones, provenientes de **Colonia** (Uruguay), se aproximan a la orilla y de ellas descienden los soldados de Liniers.

En menos de una hora las tropas, terminan la operación de desembarco. Son más de 300 marineros de la flotilla y se encuentran al mando del Brigadier Don **JUAN GUTIERREZ DE LA CONCHA** (1760-1810) que pasan a engrosar las tropas de **Pueyrredón**. Esa noche se descarga un lluvioso temporal, y el mismo tiene gran importancia en la batalla final, pues las tropas de Pueyrredón avanzan por el lodazal, en caballos de la **Compañía de Dragones** y la **Caballería Voluntaria** y el resto de la tropa lo hace a pie. Beresford en cambio, considera imposible marchar por esos caminos, que se han convertido en ríos de barro. Al mejorar el tiempo Liniers da nuevamente la orden de marchar y al día siguiente llegan a los **"Corrales de Miserere"** (actual Plaza Once), a pocos kilómetros del Centro de Buenos Aires.

En la Ciudad, **Beresford** verifica con alarma, la creciente hostilidad de la población. La provisión de víveres se ha interrumpido y los negocios y pulperías han cerrado sus puertas. El Jefe inglés, comprende que de esa manera, no podrá mantenerse mucho tiempo en la plaza, donde sus tropas corren el peligro de quedar atrapadas y sin posibilidad de escapatoria. Piensa primero en retirarse a través del **Riachuelo** hasta el **Puerto de Ensenada**, para reembarcarse con **Popham**, que está anclado a la espera de los acontecimientos. Al caer la tarde, llega al **Fuerte**, un emisario de Liniers, el Capitán **Don HILARION DE LA QUINTANA** (1768-1854), quien presenta a **Beresford** una intimación de rendición. Este último la rechaza en caballeresco mensaje y, temiendo un sorpresivo ataque nocturno, atrinchera sus fuerzas en torno a la **Plaza Mayor**. Hombres y cañones son emplazados en el **Fuerte**, la **Recova** y los **Edificios** y en calles que rodean la Plaza. Pero el ataque tan temido no se produce.

Esa misma noche, mientras los ingleses montan nerviosa guardia; las tropas de Liniers, que se hallan en el centro de **Buenos Aires**, se desplazan en una marcha hacia **Retiro**. En esa marcha comienza la incorporación masiva y entusiasta de la población de Buenos Aires, a la fuerza reconquistadora. Sin uniformes, con ropa de calle y armados de cualquier manera, con cuchillos, palos, etc., el pueblo se va agregando a las tropas de Liniers.

Hay un episodio bélico, que es importante e interesante destacar y que, a su vez es poco conocido. En esos días, el entonces Teniente **MARTIN MIGUEL DE GÜEMES** (1785-1821), que había llegado desde Salta, en el **Regimiento "Fijo"**, en el año 1806 y que había acreditado su fama de jinete en las acciones de esos días, es nombrado por **Liniers como su Edecán** y lo autorizó a comandar las tropas de **Caballería** para que tomaran por abordaje un barco inglés, que había quedado casi varado frente a Buenos Aires. Y ello se explica, porque se había producido una pronunciada bajante del Río de la Plata y el buque inglés, **"La Justina"**, que estaba al acecho, quedó inmovilizado, y lo puso al alcance de la valerosa destreza de esos centauros criollos que temerariamente se lanzaron al abordaje, revoleando los lazos y sus ponchos, ante las atónitas miradas de los marineros ingleses, que no sabían a que atenerse, pues **nunca habían visto un abordaje a caballo**.

En esa acción fueron apresados, además del buque, todos los marineros ingleses, que luego serían enviados a **Luján** como prisioneros de guerra. Dicen los historiadores, que fue un desconcertante y un premonitorio estreno para quien habría de ser, tiempo más tarde, en tierras de su Salta natal, el héroe de tantas batallas en la llamada **"guerra gaucha"**.

Centenares de hombres y niños, se pliegan a la filas de Liniers, reclamando armas para participar en la lucha. Los cañones son arrastrados a pulso, a través del barro, por cuadrillas de muchachos, hecho que permite a Liniers, alcanzar al enemigo en la madrugada del 11 de Agosto.

Toda la Ciudad está ya en rebelión. Desde las azoteas y balcones de las casas se hace fuego de fusilería sobre las tropas inglesas, que intentan abandonar la plaza para salvar el **Destacamento del Retiro**.- Pero allí los hombres de **Liniers**, aplastan rápidamente la resistencia de los británicos. De los 15 soldados que defienden el arsenal, 8 son muertos, 5 quedan heridos y los otros 2, caen prisioneros.

Uno a uno, los puestos de avanzada británicos, son aniquilados. **Beresford** entiende que debe tomar una decisión urgente. **Popham** baja a tierra para sostener una dramática conversación con **Beresford**. Ambos Jefes, comprenden perfectamente que la aventura ha terminado y que aún se puede salvar a la tropa. Resuelven embarcar esa misma noche, en el muelle de la Ciudad a todos los heridos, a las mujeres e hijos de los soldados del Regimiento 71 -o lo que queda de él- que como era común en aquella época – cuando se trataba de largas campañas- viajaban con sus maridos. Sin embargo, las tropas de Liniers y el **Pueblo de Buenos Aires** impedirán que los ingleses concreten su propósito, tomándolos prisioneros.

(Continuará)



Martín Miguel de Güemes



LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS SUDÁN DEL SUR

Luciano Pezzano

El escudo de Sudán del Sur consiste en un águila pescadora africana exployada, de su color. En su pecho, un escudo tradicional, de oro y sable, sobre dos lanzas diferentes en sotuer, de su color; en la punta, una cinta de plata plegada en tres partes, cargada con la divisa "JUSTICE LIBERTY PROSPERITY" en letras de sable. Debajo, un pergamino de oro cargado con la leyenda en sable "REPUBLIC OF SOUTH SUDAN".

El escudo fue adoptado en julio de 2011 tras la independencia del país. Su diseño fue aprobado por el gabinete del gobierno autónomo de Sudán del Sur en abril de 2011, y finalmente, por la Asamblea Legislativa del país en mayo de ese año. Se trata, naturalmente, del primer escudo del país. Sin embargo, desde 2005, la región gozó de autonomía dentro de Sudán, y su gobierno usó un sello circular (Fig.1), que en su centro llevaba el escudo de Sudán, rodeado por la leyenda "GOVERNMENT OF SOUTHERN SUDAN" ("Gobierno del Sudán del Sur"), en arco superior, y la sigla "GOSS", en el arco inferior. En la misma época, algunas agencias y oficinas del gobierno autónomo utilizaron otro escudo (Fig.2): con la forma de un escudo tradicional africano, en jefe-chevrón invertido, de azur, una estrella de oro, y tres palos de sable, gules y sinople, fileteado el del centro de plata; detrás, dos lanzas de plata en sotuer; por soportes, un pizapato a diestra y un rinoceronte rampante a siniestra, ambos de su color; el todo se apoya en una terraza de sable y sinople, atravesada en el centro por ondas de azur y plata, en palo; debajo, una cinta de oro cargada con la divisa "JUSTICE EQUALITY DIGNITY" ("Justicia, Igualdad, Dignidad"), en sable. El escudo representaba la bandera de Sudán del Sur, mientras que la terraza simbolizaba los cultivos locales y las aguas del Nilo.

finalmente, por la Asamblea Legislativa del país en mayo de ese año.



Fig.1



Fig.2

El águila significa fuerza, resistencia y visión con el escudo y las lanzas representando la protección del nuevo Estado. La divisa "Justicia, Libertad, Prosperidad" es el lema nacional de Sudán del Sur.

El Estado más nuevo del mundo aún no ha acuñado monedas que lleven su escudo. De hecho, no ha acuñado monedas, no obstante algunos trascendidos al respecto. Sin embargo, con motivo de la independencia se realizó una acuñación conmemorativa privada, que en una de sus caras (Fig.3) lleva el por entonces flamante escudo nacional.



Fig.3



VISITE NUESTRO SITIO WEB

En www.centrosanfrancisco.org.ar, usted encontrará:

- Todos los números de nuestra revista institucional.
- Todos los números de **El Reverso**
- Artículos de interés filatélico y numismático escritos por nuestros socios.
- Los Jornarios de las XXI y XXVI Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística
- Todas las novedades y eventos del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco

www.centrosanfrancisco.org.ar



LA PÁGINA DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: BRASIL

Víctor Gabriel Fenoglio

SERIE CIUDADES HISTÓRICAS

Con esta temática, Brasil emitió varios sellos postales, entre los cuales uno hace referencia a Ouro Preto (Oro Negro), localidad fundada en 1711 a partir de la unión de varios caseríos, ubicada en el Estado de Minas Gerais, la que ha sido declarada por la UNESCO en 1980 como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Administrativamente se divide en doce distritos, los cuales, por orden alfabético, son: Amarantina, Antônio Pereira, Cachoeira do Campo, Engenheiro Correia, Glaura, Layras Novas, Miguel Bumier, Santa Rita, Santo Antônio do Leite, Santo Antônio do Salto, São Bartolomeu y Rodrigo Silva.

La designación original de la urbe, a partir de su constitución en villa en el mismo año de su fundación, fue Vila Rica (Villa Rica), que pocos años después, en 1720, fue designada como capital de la entonces Capitanía de Minas Gerais. Recién en 1823, año en el que llegó la Familia Real Portuguesa a Brasil (por entonces colonia) recibió la jerarquía de ciudad y el nombre de Ouro Preto.

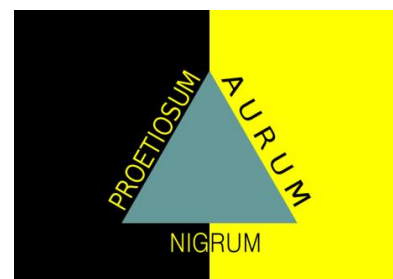
Históricamente su economía se desarrolló a partir de la explotación del oro (mucho de lo cual se realizó con mano de obra esclava), y luego de otros minerales. En cambio, en la actualidad el desarrollo económico está basado en la industria metalúrgica y el turismo, conjuntamente con la explotación mineral (ya no aurífera). Además de ello, es una localidad que también se destaca en la actualidad por su actividad cultural y universitaria.

Teniendo en cuenta su raíz económica histórica referida a las explotaciones auríferas, su patrimonio arquitectónico y el relieve natural en el que está inserta la ciudad, este sello postal muestra en su viñeta los siguientes componentes:



ESCUDO DE OURO PRETO

FUENTE de la imagen del Escudo:
http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/4/44/Brasao_ouro_preto.gif



BANDERA DE OURO PRETO

FUENTE de la imagen de la Bandera:
http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Flag_ouro_preto.svg

02 – VISTA DE LA CIUDAD CON IMAGEN DE LA IGLESIA DEL CARMEN Y CERRO ITACOLUMI

País, año de emisión y valor facial.

Diseñador del sello.

03 – PRODUCCIÓN DE ORO en el s XVIII y su uso en la producción de monedas.



01 – PRAÇA TIRADENTES: MONUMENTO A JOAQUIM JOSÉ DA SILVA XAVIER Y EDIFICIO DEL MUSEO DE LA CONSPIRACIÓN.

08/07/2011 – CIUDADES HISTÓRICAS, 300º ANIVERSARIO DE OURO PRETO.
EMISIÓN: 240.000 sellos. VALOR FACIAL: 1,10 Reais (Reales).

FUENTE de la imagen del sello postal: <http://afe-filateliaecuador.blogspot.com.ar/2011/08/brasil-y-chile-nuevas-emisiones.html>

01 – La Praça Tiradentes (Plaza Sacamuelas) está situada en el centro de Ouro Preto y su nombre obedece al apodo con que se conoció a Joaquim José da Silva Xavier, intelectual que luchó por la libertad brasileira, gran conocedor de odontología (de allí su apodo de sacadientes o sacamuelas), quien participó de una revuelta contra los portugueses en 1789 y, tras confesar, fue ejecutado en Río de Janeiro el 21 de abril de 1792, razón por la cual esa fecha se instituyó como Día Nacional llamado Día do Tiradentes. En la imagen del sello se puede observar un monumento erigido en su honor. El mismo tiene una altura total de 19 metros, una base construida con granito extraído de la Colina de la Viuda en Río de Janeiro, una estatua del

personaje histórico de 2,85 metros de altura producida en Italia y 24 piezas decorativas que fueran fabricadas en Buenos Aires.

Este monumento se encuentra frente al edificio que otrora fuera el Ayuntamiento y la cárcel (desde 1784 cuando inició su construcción) y que a partir de 1942 es sede del Museo de la Conspiración.

02 – También se observa una vista de la Ciudad, en la que se destaca la Iglesia del Carmen. Por encima de la misma el Pico do Itacolumi, (Itá, piedra y kunumĩ, niño), cerro rocoso de 1.772 metros de altura que integra la Serra do Espinhaço.

03 – En la porción superior izquierda del sello se muestra la producción de oro del s. XVIII. Componen esta parte del sello una bolsa en la que se acumulaba oro en polvo y monedas acuñadas con ese metal, y es a través de esta imagen que el sello se relaciona con la numismática (Brasil tiene una rica historia de acuñaciones auríferas).



Lingote de oro hecho en Sabará, Brasil, en 1867

Nótese que es el mismo lingote representado en el sello

FUENTE de la imagen:

<http://tudojoia.blog.br/blog/2010/05/24/lingote-de-ouro-feito-em-sabara-brasil->

El sello postal, cuyas dimensiones son de 59 x 25 milímetros, fue impreso por la Casa de Moneda de Brasil en offset con barniz UV en el monumento, en hojas de 24 unidades, dentado 11 ½ x 12, sobre papel revestido engomado, con una tirada total de 240.000 sellos postales.

Acompañan esta emisión filatélica 3.000 tarjetas postales.

BANCO POSTAL

El Banco Postal (tipo de institución cuyo origen se remonta a mediados del s XIX), tiene por objetivo brindar acceso al sistema financiero al sector de la población que no lo tiene de manera regular por medio de las vías bancarias tradicionales, por ejemplo en el caso de las personas de escasos ingresos económicos, y promover el surgimiento de micro emprendedores. En Brasil, en la actualidad realiza la administración de este Banco Postal el Banco do Brasil mediante una banca por correspondencia a través de la Sociedad del Servicio Postal y Telegráfico de Brasil (ECT). De esta manera, se trata de un banco asociado a un sistema postal, que en el caso brasileiro inauguró su primera agencia el 25 de marzo de 2002 en São Francisco de Paula, ciudad situada en el Estado de Minas Gerais.

El 22 de octubre de 2012 Brasil emitió este sello postal haciendo referencia al mismo, con motivo de su décimo aniversario, y en él, si bien no aparece ningún motivo numismático, se presenta una imagen representativa del dinero: un círculo con el signo \$ en su interior. Se trata de una pieza filatélica impresa en la Casa de Moneda de Brasil, diseñada por Jesse Gusmão de Abreu con los colores azul y amarillo, que presenta tres logotipos: del Banco Postal, de la Oficina de Correos de Brasil y del Banco de Brasil. Sus dimensiones son de 31 x 25 milímetros. El diseño gráfico fue realizado mediante computadora y la impresión en huecograbado, comprendiendo hojas con 30 sellos



FUENTE de la imagen del sello:

http://colnect.com/es/stamps/stamp/363126-Banco_Postal-Products_and_Postal_Services-Brasil